



59942

MEMORIA DESCRIPATIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Francisco Vilar Cardona, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Avda. José Antonio, 461

p o r :

"CIERRE PERFECCIONADO APLICABLE A TODA CLASE DE ENVASES"



5.- El objeto sobre que recae la presente memoria descriptiva de patente de modelo de utilidad viene a introducir una gran solución en lo referente a todo lo empleado hasta el presente en el envase de artículos de toda clase y que según el enunciado expresa se trata de un "CIERRE PERFECCIONADO APLICABLE A TODA CLASE DE ENVASES".

10.- Con el fin de aclarar en lo posible la constitución del invento que nos ocupa, nos referiremos en lo sucesivo al plano adjunto, en el que se representa una forma de realización práctica industrializable del mismo, si bien se hace necesario destacar que la presente exposición no tiene carácter limitativo alguno y si, simplemente informativo, ya que caben y son susceptibles modificaciones de forma, tamaño, y disposición que no pueden en modo alguno ser consideradas como constitutivas de alteración esencial justificativa de reivindicación independiente de lo que en el presente caso se declara.

15.- En el mencionado plano se describe el objeto que nos ocupa a través de las siguientes figuras:

20.- Fig. 1ª, disposición frontal abierto.

Fig. 2ª, disposición frontal cerrado.

La constitución del mismo es la siguiente:

25.- La solapa superior (1) que posteriormente forma el cierre del envase como describiremos a continuación, lleva en su zona central un refuerzo de cartón u otra materia resistente (2) con una incisión o corte semicircular (3).

La mencionada solapa es susceptible de ser doblada por la línea de puntos (4) según queda indicado en la fig. 2ª.

30.- La zona de cartón o materia más dura del envase, encerrada en la incisión semicircular (5) y que queda rígida una vez doblada la solapa superior (1) va provista en su



35.- parte central de un orificio de forma adecuada (6) que sirve para introducir los dedos y transportar más cómodamente el envase con su contenido.

40.- El borde más corto del envase (7), va también provisto de un refuerzo rectangular (8) con una incisión doble (9), susceptible también de ser doblada por la línea de puntos (10), y con abatimiento hacia el exterior del envase.

La formación del cierre en si se realiza de la forma que a continuación se expone:

45.- Doblada la solapa (1) por la línea de puntos (4), aparecerá en el hueco de su incisión semicircular abatida, la parte (9) reforzada.

50.- En esta situación, tirando de la mencionada parte con la uña hacia el exterior del envase, ésta se dobla por la línea (10), combándose y saliendo sus extremidades (11) por fuera de la línea de corte semicircular realizando de esta forma un cierre perfecto e irreversible de todo punto.

55.- La rapidez de cierre por este nuevo procedimiento es extrema ya que además de hacerse en un tiempo inapreciable, suprime toda clase de cuerdas, cintas, alambres, o tiras de adhesivos, todo lo cual además de ir en detrimento de la rapidez de maniobra, encarecen los envases lo que naturalmente repercute en la de los productos a envasar.

60.- Por otra parte dado que el envase en cuestión no lleva ninguno de los accesorios anteriormente descritos, se puede embalar en un más reducido espacio que los conocidos hasta el presente, facilitando de esta forma la labor de embalaje y transporte.



65.- 1ª).- "CIERRE PERFECCIONADO APLICABLE A TODA CLASE DE ENVASES" que se caracteriza porque está constituido por una solapa dispuesta en su parte superior, con refuerzo de cartón o similares en su zona central y provista de un corte o incisión semicircular.

70.- 2ª).- "CIERRE PERFECCIONADO APLICABLE A TODA CLASE DE ENVASES" según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque está constituido por un borde inferior también reforzado y provisto de dos incisiones angulares y simétricas respecto a su línea de dobléz, entre las cuales queda comprendida una zona u orejeta de encaje y cierre sobre la incisión semicircular, de la solapa de la reivindicación primera.

75.- 3ª).- "CIERRE PERFECCIONADO APLICABLE A TODA CLASE DE ENVASES" según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque en la zona central de la incisión semicircular de la primera reivindicación va dispuesto un vacío de forma prevista para su empleo como asa de transporte y manipulación.

80.- 4ª).- "CIERRE PERFECCIONADO APLICABLE A TODA CLASE DE ENVASES".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y seis líneas, incluidas éstas.

Madrid, 11 de Mayo de 1.957.-

ANTONIO ESPINOSA
P.P.

• 59942

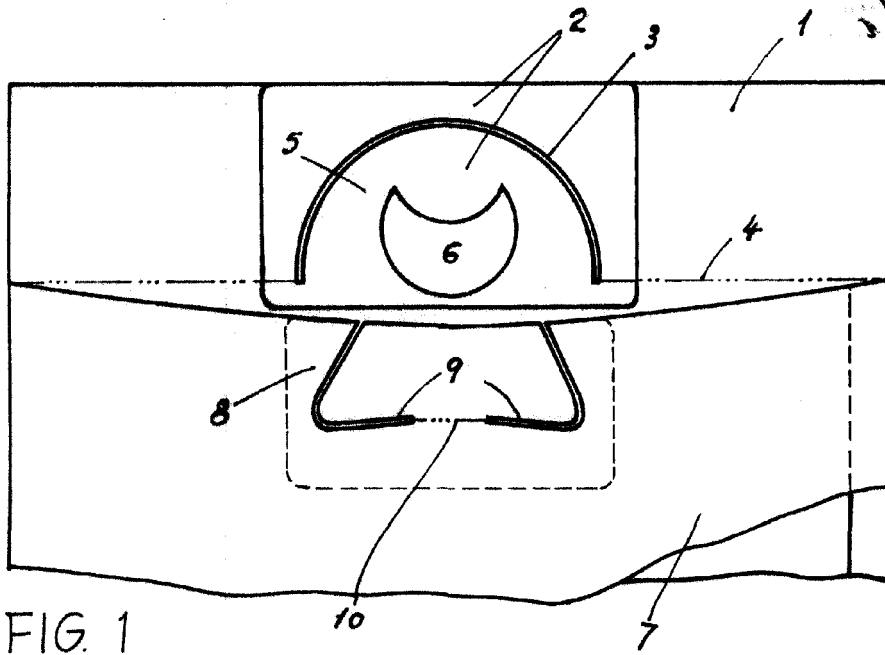


FIG. 1

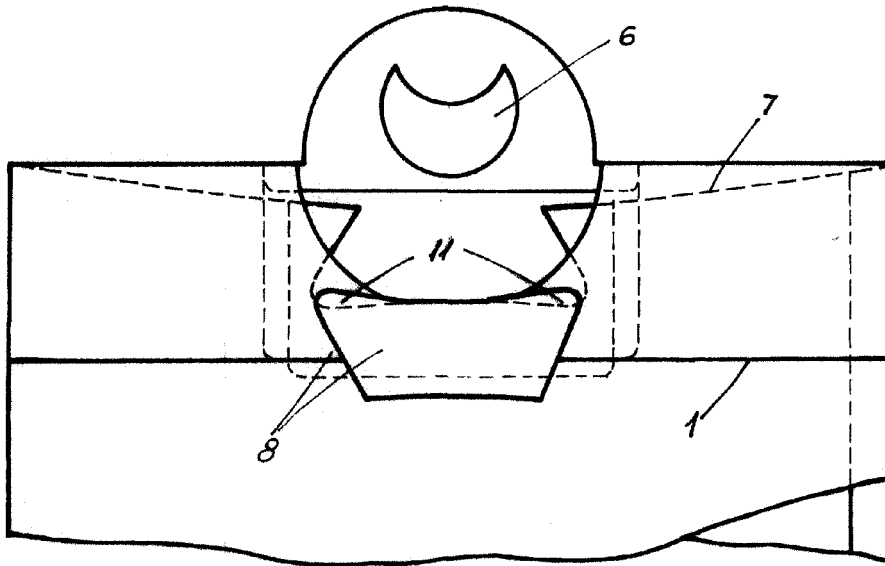


FIG. 2

Madrid, 11 de mayo de 1957

Francisco Vilar Cardona

Escala variable